

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2016
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

RAMO:	13 Marina	Página 1 de 3
--------------	------------------	----------------------

La **Secretaría de Marina-Armada de México** como Institución Militar Nacional de carácter permanente, tiene como **Misión "Emplear el Poder Naval de la Federación para la defensa exterior y coadyuvar en la seguridad interior del país"**. Esta Dependencia tiene la responsabilidad de garantizar mediante el empleo del Poder Naval de la Federación, la defensa marítima del territorio y el mantenimiento del orden constitucional en la mar, entre otras.

Como Dependencia del Ejecutivo Federal se alinea a la reingeniería integral para formular el PEF 2016 en el Marco de un nuevo enfoque presupuestal para hacer frente al complejo entorno económico, sin desvirtuar su quehacer institucional y en congruencia con lo dispuesto por el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el sentido de administrar con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez los recursos de la Federación para satisfacer los objetivos a los que estén destinados, en apego al Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018 y al Programa Sectorial del Marina (PSM) 2013-2018.

La Política Naval de la Secretaría de Marina-Armada de México se enfocará al cumplimiento de los siguientes objetivos Institucionales:

Objetivos

- Emplear el Poder Naval de la Federación contribuyendo a la permanencia del Estado Mexicano, de la paz, independencia y Soberanía Nacional;
- Fortalecer las capacidades de respuesta operativa de la Institución contribuyendo a garantizar la Seguridad Nacional y protección al medio ambiente marino;
- Consolidar la Inteligencia Naval para identificar, prevenir y contrarrestar riesgos y amenazas contribuyendo a la Seguridad Nacional;

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2016
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

RAMO:	13 Marina	Página 2 de 3
--------------	------------------	----------------------

- Modernizar los procesos, sistemas y la infraestructura institucional para fortalecer el Poder Naval de la Federación;
- Impulsar la investigación y desarrollo tecnológico institucional contribuyendo en el Desarrollo Marítimo Nacional y a la Estrategia Nacional de Cambio Climático;
- Impulsar la industria naval, coadyuvando al desarrollo marítimo del país que fortalecen acciones de Seguridad Nacional.

Los **Programas Presupuestarios** autorizados para 2016 a esta Dependencia son:

- A001 Emplear el Poder Naval de la Federación para salvaguardar la soberanía y seguridad nacionales.
- A004 Adquisición, construcción, reparación y mantenimiento de unidades navales.
- A006 Sistema Educativo Naval y programa de becas.
- A007 Administración y fomento de los servicios de salud.
- K012 Proyectos de infraestructura social de asistencia y seguridad social.
- K019 Proyectos de infraestructura gubernamental de seguridad nacional.
- K027 Mantenimiento de Infraestructura.
- M001 Actividades de apoyo administrativo.

Metas 2016

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2016
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

RAMO:	13 Marina	Página 3 de 3
--------------	------------------	----------------------

Por la naturaleza de sus funciones, la SEMAR registra tres indicadores de desempeño en cumplimiento de sus metas sustantivas que le permitirán realizar la medición de sus acciones vinculadas con los objetivos institucionales:

Programa Presupuestario	Nombre del Indicador	Meta 2016
A001	Emplear el Poder Naval de la Federación para salvaguardar la soberanía y seguridad nacionales.	Porcentaje de operaciones realizadas en la Defensa y Seguridad Nacional. 16.40%
A004	Adquisición, construcción, reparación y mantenimiento de unidades navales.	Índice de eficacia en el cumplimiento de los programas de modernización de infraestructura, equipos sistemas y pertrechos. 20.00%
A006	Sistema Educativo Naval y programa de becas.	Porcentaje de Fortalecimiento del Sistema Educativo Naval. 16.00%